

Ambato, febrero 2011

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA

TRANSPORTES ORGANIZADOS CIA LTDA TOA

En mi condición de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía TRANSPORTES Organizados Andinos Cia Ltda TOA, por así disponer la ley de compañías y nuestro Estatutos Sociales, pongo a consideración de la Junta General de Socios, el informe de labores por el ejercicio económico del 2010.

ASPECTO ADMINISTRATIVOS

Para que los socios puedan operar en la transportación de pasajeros entre la ciudad de Ambato y Quito, la compañía debe encontrarse al día en todas sus obligaciones para con las organizaciones de control, como son la Intendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Ambato, Autoridades de Transito, para lo cual se realizan todos los años las siguientes actividades:

- 1.- Presentar mensual las declaraciones por concepto de IVA y retenciones en la fuente, exigidas por la ley de Régimen Tributario Interno.
- 2.- Pagamos impuestos por: Patente municipal, 1.5 por mil sobre los activos de la compañía, aportes al Seguro Social, cuota de afiliación a la Cámara de Comercio.
- 3.- Se presenta anualmente al Consejo Nacional de Transporte y Jefatura Provincial la documentación que acredite estar al día en el cumplimiento de obligaciones con todos los organismos de control del gobierno y de los municipios.
- 4.- Asistimos en representación de la compañía a reuniones de transportistas de pasajeros a nivel local, provincial y nacional.

ASPECTOS ECONOMICOS

Los gastos administrativo e impuestos que debe satisfacer la compañía son aportados por los socios en las proporciones de las frecuencias que cada uno utiliza en el año 2010, estos aportes alcanzaron la cantidad de 3349.00 y los gastos de 3149.00 lo cual origino una utilidad de \$200.00 que debe ser ahorradas para el próximo año fiscal.

El presupuesto para el año 2011 debe ser por lo menos por el mismo monto de los gastos efectuados en el año 2010, esto es por 3200 dólares.


Hernán Bermúdez Guevara

GERENTE GENERAL



